



# I CONGRESO MEDICINA GRÁFICA

ZARAGOZA  
30 NOV. 2018

Organizado por:



@GraficaMedicina  
#ConMedicinaGrafica



IACS Instituto Aragonés de  
Ciencias de la Salud

Colabora:



Obra Social "la Caixa"

 GOBIERNO  
DE ARAGON

**BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

Se podrán presentar trabajos de dos tipos al I Congreso de Medicina Gráfica:

- a) **Comunicaciones de experiencias relacionadas con la medicina gráfica:** intervenciones o experiencias realizadas con materiales gráficos que hayan resultado efectivas y que pudieran ser extendidas a otras organizaciones o ámbitos. *(Por ejemplo: Diseño y utilización de materiales gráficos en programa de hábitos de vida saludable en un centro educativo)*
- b) **Trabajos gráficos del ámbito de la medicina gráfica:** infografías, ilustraciones, cómics, etc. que tengan como temática la salud o la enfermedad y que tengan utilidad para pacientes, ciudadanía, estudiantes de ciencias de la salud y/o profesionales sanitarios.

Los trabajos se presentarán en formato póster, infografía, ilustración o cómic.

El I Congreso de Medicina Gráfica aceptará la presentación de trabajos relacionados con cualquiera de las mesas temáticas incluidas en el programa, tras superar la evaluación del Comité Científico.

Se admitirán trabajos en cualquiera de las lenguas oficiales de España. Un/a mismo/a autor/a no podrá presentar más de tres trabajos. Los trabajos serán enviados utilizando el formulario incluido en la página web del congreso. En el caso de presentar trabajos gráficos del ámbito de la medicina gráfica tendrán que enviar la muestra del contenido por wetransfer a la dirección [admontransfer.iacs@aragon.es](mailto:admontransfer.iacs@aragon.es). Una vez enviados no se admitirán modificaciones. El comité científico enviará un e-mail de acuse de recibo antes de 72 horas tras el envío. En caso de no recibirlo deberá comunicarse a [admontransfer.iacs@aragon.es](mailto:admontransfer.iacs@aragon.es). El plazo de presentación de trabajos se extenderá desde su anuncio hasta al 15 de septiembre de 2018. El Comité Científico comunicará la aceptación de los trabajos antes del 30 de septiembre de 2018, indicará el número de referencia del trabajo y dará instrucciones sobre el formato en el que deberá presentarse el trabajo.

No se realizará defensa oral de los trabajos. Se habilitará un espacio para su visualización durante la jornada a través de pantallas. Además, los trabajos aceptados estarán accesibles en la página web del congreso<sup>1</sup>

### DATOS DE LA COMUNICACIÓN

El formulario para enviar las comunicaciones estará disponible en la página web del Congreso. Solicitará la siguiente información:

1. TÍTULO del trabajo. Se redactará en mayúsculas, de forma breve, hasta un máximo de 100 caracteres.
2. TIPO DE COMUNICACIÓN: Poster, infografía, ilustración, cómic.
3. ÁREA TEMÁTICA Puede cubrir estas áreas, aunque no de manera exclusiva. Queda a la consideración del comité científico la pertinencia de la comunicación: - educación para la salud - formación de profesionales sanitarios - formación de estudiantes sanitarios -reflexión sobre áreas conflictivas o en relación con la ética

1Los/las autores/as que envíen sus trabajos deberán aceptar esta condición. Los trabajos serán colgados en la web del congreso. En la web se indicarán las condiciones de acceso a los trabajos para garantizar los derechos de autoría de los mismos. Se indicará que no está permitida la utilización de los contenidos sin el permiso explícito de las personas autoras de los trabajos. Esto incluye la prohibición de imprimir o compartir el contenido fuera de la web del congreso.

4. **DATOS DE LAS PERSONAS AUTORAS** Se admitirán hasta un máximo de 6 personas autoras identificadas con nombre y dos apellidos<sup>2</sup>. La persona que figure en primer lugar deberá estar inscrita en el congreso antes del 1 de noviembre y facilitar un teléfono y un correo electrónico de contacto. En caso contrario, aunque el trabajo haya sido aceptado por el Comité Científico, no se expondrá en el Congreso ni en la página web. Si resulta relevante y según el contenido de la comunicación:
- En el caso de profesionales del ámbito sanitario indicarán la organización en la que trabajan y su centro de trabajo.
  - En el caso de estudiantes de ciencias de la salud indicarán su centro de estudios, especialidad y nivel de estudios.
  - En el caso de estudiantes de otros ámbitos indicarán su centro de estudios, titulación que están cursando y nivel de estudios.
  - En el caso de profesionales de otros ámbitos (ilustradores, etc.) facilitarán los datos de su organización, web o redes sociales.

Los datos de las personas autoras de los trabajos aceptados estarán accesibles en la web del congreso, previa confirmación (por protección de datos)

## **RESUMEN DEL TRABAJO**

### **a) Comunicación de una experiencia relacionada con la medicina gráfica (Póster)**

- Situación de partida (¿Qué justificó la realización de esta experiencia?) Extensión máxima 500 caracteres con espacios.
- Objetivos de la experiencia. Extensión máxima 500 caracteres con espacios.
- Contexto y población diana. (¿En qué ámbito específico se aplicó y con qué alcance? ¿A quién estaba dirigida la experiencia?) Extensión máxima 1000 caracteres con espacios.
- Metodología (¿Cómo se llevó a cabo la experiencia?) Máximo 2000 caracteres con espacios.
- Resultados (¿Qué resultados se obtuvieron?) Máximo 1000 caracteres con espacios.
- Lecciones aprendidas (¿Qué conclusiones se extrajeron de la experiencia? ¿Qué relevancia tuvo la medicina gráfica en el éxito de la experiencia?) Máximo 1000 caracteres con espacios.
- Recomendaciones para extender la experiencia a otras organizaciones o ámbitos. (¿Qué sí y qué no hacer?) Máximo 500 caracteres con espacios.

### **b) Trabajos gráficos del ámbito de la medicina gráfica (Infografía, ilustración o cómic)**

- Descripción del contenido. Breve descripción del trabajo gráfico. Máximo 1500 caracteres con espacios.
- Utilidad del contenido. Breve explicación de lo que aporta o podría aportar en el ámbito de la salud (para pacientes, ciudadanía, profesionales sanitarios, etc.) Máximo 1000 caracteres con espacios.
- Muestra del contenido: aportación de bocetos o ilustración final en el caso de que el trabajo ya esté finalizado. Se incluirán archivos en formato PDF o JPG. En los trabajos gráficos aparecerá el nombre del autor/autora.

## **FORMATOS DE PRESENTACION DE TRABAJOS ACEPTADOS**

Una vez recibida la aceptación del trabajo, el/la autor/a principal enviará al comité científico el archivo con su trabajo antes del 15 de octubre.

- **Poster:** se enviarán en archivo PDF en tamaño A0 vertical.
- **Ilustraciones e infografías:** el trabajo constará preferiblemente de una única ilustración o dos ilustraciones, como máximo. Se enviarán en archivo JPG con resolución mínima de 300.
- **Cómics:** la extensión máxima que se aceptará para su presentación será de 4 páginas. Se enviarán en formato PDF.

El envío del trabajo implica la aceptación por parte de los autores de las presentes bases, así como del permiso de difusión.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los resúmenes recibidos serán evaluados por un mínimo de dos miembros del Comité Científico. El Comité Científico podría solicitar más información a las personas autoras del resumen presentado para completar la evaluación.

Se valorará la aportación que ese trabajo realiza al ámbito particular para el que se ha realizado, la pertinencia, la creatividad, la calidad artística y lo novedoso del proyecto.

## **PREMIOS**

Además de la visibilidad que oportunamente daremos a los trabajos a través de la página web del congreso y las redes sociales de Medicina Gráfica, se entregará un premio a la mejor comunicación y mejor trabajo gráfico. El jurado estará compuesto por los miembros del Comité Científico del Congreso. El Presidente del Comité Científico tendrá voto de calidad en caso de empate. La valoración de los trabajos presentados será realizada por el Comité Científico en base a los siguientes criterios de evaluación: aportación que ese trabajo realiza al ámbito particular para el que se ha realizado, la pertinencia, la creatividad, la calidad artística y lo novedoso del proyecto. Los premios no tienen dotación económica. Se entregará un lote de novelas gráficas de contenido médico (patografías gráficas) al primer autor de cada uno de los dos tipos de trabajo. La entrega de los mismos a los trabajos premiados en el Congreso tendrá lugar en el acto de clausura del mismo.